

REPUBLICA DE VENEZUELA
ESTADO TRUJILLO

**EL CONCEJO MUNICIPAL DEL
DISTRITO VALERA**

CONSIDERANDO:

Que se encuentra en esta ciudad el Rvdmo. Padre

RENATO ZIGGIOTTI,

Superior General de la Congregación Salesiana y Quinto Sucesor de San Juan Bosco;

CONSIDERANDO:

Que la llegada del ilustre visitante, así por sus merecimientos personales, como por su jerarquía eclesiástica y la elevada función rectora que en su Congregación tiene atribuida, no sólo es motivo de júbilo para la gran familia salesiana, sino también de singular satisfacción para esta colectividad esencialmente católica y cristiana; y

CONSIDERANDO:

Que la Congregación Salesiana, establecida en Valera desde hace más de treinta años y en una labor en la que severa disciplina y ejemplar abnegación han ido de concierto, aquí se ha distinguido por su acción social cristiana y caracterizado por su especial dedicación a la docencia, campos en los cuales ha cosechado frutos espirituales plenamente y por ello se ha granjeado la estima y el respeto de los círculos católicos.

ACUERDA:

- 1o.— Declarar Huésped de Honor de la ciudad de Valera, al Rvdmo. Padre **RENATO ZIGGIOTTI**, Rector Mayor de la Congregación Salesiana.
- 2o.— Celebrar una Sesión Extraordinaria para presentarle en ella una atenta salutación de bienvenida y hacerle entrega de un ejemplar caligrafiado del presente Acuerdo.

Dado, firmado y sellado en el Salón donde celebra sus sesiones el Concejo, en Valera a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.- Años 147o. de la Independencia y 99o. de la Federación.

(L.S.) **Juan Abreu C.**
Presidente.

Dr. Pedro Emilio Carrillo
Primer Vice-Presidente.

Miguel Ángel Rosales M.
Segundo Vice-Presidente.

Salvador Añez G.
Síndico Procurador.

Sixto Pineda
Vocal.

Humberto Pulido R.
Vocal.

José A. Izquierdo
Vocal.

Francisco Flores M.
Secretario.